

EDICTO

Nº Edicto: 20281

Carátula: AYUSO ANDREA BEATRIZ S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00354-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6441

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) de la OTIC con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. AYUSO ANDREA BEATRIZ, DNI N° 25.409.001, para que lo acrediten en los autos: "AYUSO ANDREA BEATRIZ S/SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00354-C-2025, en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. Publíquese Edicto por Un (1) Día en Boletín Oficial. Choele Choel (R.N.), 13 de Noviembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002847